

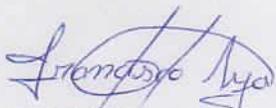
INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES SOCIOS DE:
"TRANSPORTE SERVYAZATRANS S.A."

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0014 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio 2017, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía.
2. Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico 2017, no fueron cumplidos, debido a los aspectos anotados en el punto anterior.
3. Durante el ejercicio del 2017 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
4. En el período 2017 la empresa ha tenido que solucionar problemas de orden administrativo con la gerencia anterior, a cargo de la Srta. Silvia Rocio Aza Quingalombo, razón por la cual los socios tomaron la decisión de reestructurar el cuerpo administrativo de la mejor manera para poder continuar con las actividades propias de la empresa.
5. La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del Ejercicio 2017 son negativos por los aspectos citados en el numeral anterior, esperando corregir y trabajar hacia un futuro mejor.
6. Al cierre del ejercicio 2017 se obtuvo una pérdida de \$ 18.329,32 por la mala gestión realizada durante la gerencia anterior.
7. Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2017 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,



Sr. Francisco Aza
GERENTE GENERAL